

Santiago, 31 de marzo de 2026

**Señora
Catherine Tornel
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

Ref.: Hecho Relevante Nro. 174 – Comunica citación a Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en cumplimiento de la Circular N° 662 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás disposiciones legales pertinentes, informo a Ud. en representación de BNP Paribas Cardif Seguros de Vida S.A., en carácter de hecho relevante, lo siguiente:

El Directorio de mi representada ha citado a Junta Ordinaria Anual de Accionistas de la Sociedad “BNP Paribas Cardif Seguros de Vida S.A.”

Los antecedentes de esta Junta son los siguientes:

1. Naturaleza de la Junta: JUNTA ORDINARIA ANUAL
2. Lugar de celebración: Avda. Vitacura 2670, Piso 9, comuna de Las Condes, Santiago.
3. Fecha y hora: jueves, 23 de abril de 2026, a las 12:00 hrs.
4. La Tabla de los asuntos a tratar es la siguiente:
 - a) Aprobación de la Memoria, Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
 - b) Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
 - c) Designación de auditores externos.
 - d) Determinación del diario en que se harán las publicaciones.
 - e) Conocer y analizar todas las materias relacionadas con la administración y gestión de la sociedad y adoptar los acuerdos que se estimen convenientes en las materias que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo establecido por los Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas.
 - f) Otros acuerdos relacionados o complementarios, destinados a cumplir las resoluciones que adopte la Junta.

Los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2025 se encontrarán disponibles en el sitio web de la Compañía el día 06 de abril de 2026.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

**Sebastián Valle Lorenzini
Gerente General
BNP Paribas Cardif Seguros de Vida S.A.**